



POLÍTICAS

Aplican condiciones y restricciones disponibles en www.sonria.com.co, promoción válida del 20 al 30 de Abril de 2023. Únicamente se entregará bono de descuento al paciente que contrate y sufrague el valor total (100%) del tratamiento de ortodoncia entre el 20 y el 30 de abril de 2023. El valor del bono de descuento se otorgará según el tratamiento de ortodoncia contratado

T468-TRATAMIENTO CORRECTIVO ORTODONCIA SUPER TRANSPARENT 18 hasta por \$814.000, Cod. T392 ORTODONCIA METALIC 24 MESES valor del bono: \$461.510, Cod. T421 ORTODONCIA MILLENIAL 18 valor del bono:\$683.107, Cod T455 TRATAMIENTO CORRECTIVO ORTODONCIA SUPER TRANSPARENT 12 valor del bono: \$660.763, Cod. T456 TTO CORRECTIVO ORTODONCIA METALIC PLUS 12 valor del bono: \$528.65, Cod. T458 ORTODONCIA MILLENIAL 12 valor del bono: \$566.941, Cod. T459 ORTODONCIA MILLENIAL 24 valor del bono: \$799.273, Cod. T466 TRATAMIENTO CORRECTIVO ORTODONCIA METALIC 12 valor del bono: \$290.320, Cod. T467 TRATAMIENTO CORRECTIVO ORTODONCIA METALIC 18 valor del bono: \$392.578, Cod. T469 TTO CORRECTIVO ORTODONCIA METALIC PLUS 18 valor del bono:\$662.948.

Aplica únicamente sufragando el valor total (100%) del tratamiento de ortodoncia contratado a través de los siguientes medios de pago: Efectivo, tarjeta débito o crédito, pago on line AVAL PAY CENTER), Sufi, Banco de Bogotá o Addi. Sujeto a valoración odontológica. Aplica con tarjeta Sonría (el valor de la tarjeta sonría es adicional al valor del tratamiento y deberá ser asumido por el paciente). No aplica para códigos promocionales. No es redimible en dinero. No es acumulable con otras promociones. La duración total del tratamiento depende de la valoración odontológica, evolución de cada paciente y de la asistencia puntual a todos los controles programados. El resultado del tratamiento dependerá de la condición presentada de manera particular por cada paciente. Los procedimientos o tratamientos adicionales que se requieran en el curso del tratamiento deben ser contratados y sufragados por el paciente, al costo que se encuentre vigente.

*Aplican condiciones y restricciones

Condiciones para participar en la rifa de las motos: i) pacientes mayores de edad que dentro de la vigencia de la actividad asistan a cualquier clínica Sonría y, contraten uno de nuestros procedimientos odontológicos ii) tener un contrato vigente y, iii) hayan realizado pagos o abonos del 1 de abril de 2023 al 30 de junio de 2023 correspondientes al valor del tratamiento contratado. Cada vez que el paciente cumpla las condiciones recibirá boleta digital con un número para participar, así: para pacientes nuevos: nuevas y revaloraciones - 1 boleta. Paciente que adquiere la tarjeta Sonría - 1 boleta. Por cada montaje de ortodoncia metálica arcada - 1 boleta. Por cada montaje de ortodoncia estética arcada - 2 boletas. Por contratar SELF 4 Boletas y, por pago de contado 100% SELF 4 Boletas adicionales. Pago de contado 100% ORTODONCIA metálica 5 Boletas. Pago de contado 100% ORTODONCIA estética 7 Boletas, Pago de contado 100% IMPLANTES DENTALES 10 Boletas; para pacientes actuales, paciente que cumple cita en día y hora programados: 2 boletas. Paciente que realice abonos mayores a \$100.000: 1 boleta adicional. El 7 de julio de 2023 se sortearán cinco (5) motos eléctricas Starker Reactor 2023. No es redimible en dinero. No es acumulable con otras promociones. Las imágenes son de referencia.

Aplican términos y condiciones disponibles en www.sonria.com.co. Promoción válida del 20 de abril al 30 de Junio de 2023.